



Ayuntamiento
de Majadahonda

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria 30 de junio de 2016

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2016.

Antes de la redacción del presente acta, se hace constar que la grabación de esta sesión no se produjo, por lo que se procede a la elaboración del acta tomando como base las anotaciones de la administrativo del Patronato, y las anotaciones sobre las votaciones que tomó esta Secretaria.

En Majadahonda, siendo las diez horas del día 30 de junio de dos mil dieciséis, se reúne en segunda convocatoria el Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA EN FUNCIONES: Dña. M^a África Sánchez Marín
(Concejal Delegada de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Urbanizaciones y Participación Ciudadana).

VOCALES:

1. D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña (Concejal Delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda).
2. D. Ángel Francisco Alonso Bernal (Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos).
3. Dña. M^a Fátima Inés Núñez Valentín (Concejal Delegada de Cultura, Educación y Juventud).
4. D. Mariano Sanz Pech (representante del Grupo Municipal Socialista)
5. Dña. Julia Roncero Solano (representante del Grupo Municipal Centrista)
6. D. José Manuel Cantarero Bandrés (representante de los Antiguos Propietarios).
7. D. Francisco Javier Labayru Echeverría, (representante de la Asociación con Fines de Protección de la Naturaleza).
8. D. Santiago Vergara Martín (representante de la asociación de urbanizaciones).
9. Dña. Paloma Royo Martel (representante de la asociación de Padres y Madres de Alumnos de Majadahonda).
10. D. Ismael Hernandez Fernandez (representante de la Comunidad de Madrid).

SECRETARIA DELEGADA: Dña. Yolanda Salazar Corredor por Decreto de Alcaldía núm. 26/2015 de 16 de enero de 2015



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 30 de junio de 2016

INTERVENTOR MUNICIPAL: D. Julio Prinetti Márquez.

Excusan su asistencia D. Manuel Elvira Calderon (representante del Grupo Municipal P.P.), Dña. Yenia Camacho Samper (representante del Grupo Municipal I.U), Dña. Silvia Maria Rey Vilas (representante del Grupo Municipal Ciudadanos), D. Jesus Maria Gonzalez Capitán (representante del Colegio de Ingenieros de Montes), D. Rafael Escribano Bombin (representante de la Escuela de Ingenieros de Montes).

Asiste igualmente a la sesión, Dña. Mariene Moreno Sánchez (representante del Grupo Municipal Ciudadanos con voz pero sin voto), Dña. Mercedes Pedreira de Vivero (sin voto), D. Juan Jose Santana Uriarte (representante del Grupo Municipal I.U), Dña. Montserrat Velázquez García, Gerente del Patronato del Monte del Pilar y Dña. Itziar Ordoñez Crespo (administrativo del Patronato).

Abierto el Acto por la Sra. Presidenta, son tratados a continuación los asuntos siguientes:

1. APROBACION DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 31 DE MARZO Y 28 DE ABRIL RESPECTIVAMENTE.

El Sr. Sanz interviene acerca de la página 4 de la del día 31, sobre la instalación de trampas.

El Sr Cantarero sobre la página 11 del acta del día 28, dice que forma parte del consejo desde el año 2001.

El Sr. Sanz en la página 10 sobre los 43.000 euros, pregunta que cuando se pueden hacer las propuestas y la Sra. Presidenta le responde que en este momento no.

Sometida a votación la aprobación del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 31 de marzo se **APRUEBA** por mayoría de siete (7) votos a favor correspondientes a la Sra. Presidenta, los Sres. D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña (Concejal Delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda), D. Ángel Francisco Alonso Bernal (Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos), Dña. M^a Fátima Inés Núñez Valentín (Concejal Delegada de Cultura, Educación y Juventud), D. Santiago Vergara Martín (representante de la asociación de urbanizaciones), Dña. Paloma Royo Martel (representante de la asociación de Padres y Madres de Alumnos de Majadahonda), D. Ismael Hernandez Fernandez (representante de la Comunidad de Madrid) y Sr. D. Francisco Javier Labayru Echeverría (representante de la

asociación con fines de protección de la naturaleza), dos (2) abstenciones correspondientes a los Sres. D. Jose Manuel Cantarero Bandrés (representante de los antiguos propietarios) y Sr. D. Mariano Sanz Pech (representante del Grupo Municipal Socialista) y ningún voto en contra.

Sometida a votación la aprobación del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril se **APRUEBA** por mayoría de ocho (8) votos a favor correspondientes a la Sra. Presidenta, los Sres. D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña (Concejal Delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda), D. Ángel Francisco Alonso Bernal (Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos), Dña. M^a Fátima Inés Núñez Valentín (Concejal Delegada de Cultura, Educación y Juventud), D. Santiago Vergara Martín (representante de la asociación de urbanizaciones), Dña. Paloma Royo Martel (representante de la asociación de Padres y Madres de Alumnos de Majadahonda), D. Ismael Hernandez Fernandez (representante de la Comunidad de Madrid), Sr. D. Jose Manuel Cantarero Bandrés (representante de los antiguos propietarios) y Sr. D. Francisco Javier Labayru Echeverría (representante de la asociación con fines de protección de la naturaleza), una (1) abstención correspondiente al Sr. D. Mariano Sanz Pech (representante del Grupo Municipal Socialista) y ningún voto en contra.

2. DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DÑA. JULIA RONCERO SOLANO COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA EN EL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO SEGÚN ESCRITO 6.394 DE 26 DE ABRIL.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a la nueva patrona y esta indica que existe un error en su apellido y que por favor, se corrija.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

3. APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL 9/2011.

La Sra. Presidenta explica que la liquidación es obligatorio hacerla y que lleva el expediente todos los informes de intervención necesarios.

Pregunta si hay alguna intervención al respecto.

Sometida a votación la aprobación de la liquidación del Contrato de Servicios de Vigilancia, Seguridad y Control 9/2011 se **APRUEBA** por mayoría de ocho (8) votos a favor correspondientes a la Sra. Presidenta, los Sres. D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña (Concejal Delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda), D. Ángel Francisco Alonso Bernal (Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos), Dña. M^a Fátima Inés Núñez

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 30 de junio de 2016

Valentín (Concejal Delegada de Cultura, Educación y Juventud), D. Santiago Vergara Martín (representante de la asociación de urbanizaciones), Dña. Paloma Royo Martel (representante de la asociación de Padres y Madres de Alumnos de Majadahonda), Sres. D. Jose Manuel Cantarero Bandrés (representante de los antiguos propietarios), D. Ismael Hernandez Fernandez (representante de la Comunidad de Madrid), tres (3) abstenciones correspondientes a los Sres. D. Mariano Sanz Pech (representante del Grupo Municipal Socialista), Sra. Dña. Julia Roncero Solano (representante del Grupo municipal centrista) y Sr. D. Francisco Javier Labayru Echeverría (representante de la asociación con fines de protección de la naturaleza) ningún voto en contra.

4. DAR CUENTA DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACION INTERPUESTO POR INGENIERIA Y DISEÑOS TÉCNICOS S.A.U CONTRA EL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE URBANO DE LA ZONA DE DISUASION (PARQUE FELIPE VI) Y DE LAS ZONAS FORESTALES DEL MONTE DEL PILAR DE MAJADAHONDA Y RESOLUCION DEL MISMO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El Sr. Sanz toma la palabra para decir que le parece muy curiosa la resolución del tribunal. En el informe obvia temas concretos que dice el pliego. La mejora tendrá que venir acompañada de memoria descriptiva. Esta dice lo que tiene que decir. Sugiere a la Sra. Presidenta que se lea en que consiste. Hay que hacer lo que este Consejo decida, no los técnicos. Le hacen la advertencia a nuestro técnico desde los servicios jurídicos. No ha hecho caso y nos ha avocado al fracaso.

La Sra. Presidenta explica que se vuelve a cuestionar a los técnicos y a Secretaría. Se respetan los informes pero el punto es un dar cuenta.

El Sr. Sanz opina que no hay inconveniente en decirle al técnico que desde los servicios jurídicos te han dicho esto, no has hecho caso y ahora lo tenemos que pagar todos.

El Sr. Santana pide que se abra una reflexión porque hay que hacer algo puesto que esto no es una tecnocracia y hay que tomar decisiones.

El Sr. Cantarero indica que se hace un nuevo informe que vuelve a valorar.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

5. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA 14 A LA 41 AMBAS INCLUSIVE.

El Sr. Sanz pregunta a que se deben los incrementos en importe de la nómina de los meses de marzo, abril, mayo y junio.

El Sr. Interventor explica que se debe a unas regularizaciones de atrasos, complementos de productividad y paga extra.

6. DAR CUENTA DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL EJERCICIO 2015.

El Sr. Alonso Bernal explica los gastos por capítulos I y II. En personal hay un excedente. Al haber estado con presupuesto prorrogado hasta junio, hay 15.000 euros más que en 2015 que se incrementa.

El Sr. Santana pregunta sobre las inversiones en cumplimiento de la regla de gasto. Como se ha prorrogado ha supuesto una reducción de 2.000.000 de euros del Ayuntamiento incluyendo los 150.000€ del Monte del Pilar que se pospondrán para 2017.

El Sr. Sanz pregunta si con las bajas de los contratos se puede contar con ese dinero.

El Sr. Alonso explica que el exceso puede ser usado durante 2016 para gasto de capítulo II o modificación a capítulo VI para inversiones, pero el presupuesto definitivo hasta finales de julio y empezar en septiembre no es que deje mucho tiempo para poder ejecutar inversiones.

El Sr. Vergara explica que la caseta de entrada es deprimente, vieja, deteriorada, con la silla rota etc. y que si sobra presupuesto se podía destinar una parte al arreglo de esta caseta o por lo menos darle un lavado de cara y arreglar las cosas que estén peor. Si el señor no está, los coches pasan.

La Sra. Presidenta dice que los carteles si se pueden mejorar, el lector de la barrera y que lo de la caseta se va a estudiar.

El Sr. Cantarero se ausenta a las 10:34.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

7. DAR CUENTA DE LA APROBACION POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE JUNIO, DE LA DOTACION ECONOMICA DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR DEL EJERCICIO 2015.

La Gerente explica que es un trámite previo que hay que hacer para que nos doten de presupuesto.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

8. DAR CUENTA DEL INFORME ANUAL DE 2015 DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE SERVICIOS EN EL MONTE DEL PILAR.

La Gerente dice que están en el expediente para consulta.

El Sr. Sanz pregunta cuantos empleados hay en este contrato de vigilancia.

La Sra. Presidenta dice que se le contestara por escrito.

El Sr. Sanz pide entonces controles mayores en la entrada, que los informes de la empresa Audeca sean profesionales y que con respecto a Safitra, pregunta que a que se dedican cuantas personas y que sobre su propuesta de tratamientos fitosanitarios si la hace ahora o en ruegos.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

9. DAR CUENTA DEL INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016.

La Sra. Gerente dice que todo está correcto, que se da cuenta del informe de gestión donde se recogen las principales actuaciones relacionadas con los contratos de limpieza, vigilancia y mantenimiento.

El Sr. Sanz dice que se siente como un estorbo e insta a la Gerencia a introducir mejoras en el informe de gestión, entre ellas, una valoración. Aquí con este informe se suelta el paquete y listo y eso no es. Asegura que el contrato cuesta 551.064 euros por tres meses y considera que es caro. Insiste en que hay desperfectos en las mallas y que la limpieza es deficiente. También pregunta que hasta cuándo vamos a estar arreglando metros de valla y que si hay 3 o 4 operarios.

La Gerente incluye en el informe, una presentación realizada por la Gerencia sobre el trabajo de observación y las imágenes obtenidas por el biólogo D.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 30 de junio de 2016

Mario Rodero. La presentación incorpora un inventario de las aves y otros animales fotografiados durante meses en el Monte del Pilar.

Al Sr. Sanz le gustaría felicitar al biólogo por el buen trabajo presentado pero echa de menos el ruido y asegura que él se considera un “pajaritólogo”.

El Sr. Riquelme se une a esta felicitación y agradece mucho el interés manifestado en hacer este trabajo. Lo mismo el Sr. Santana.

Se da por concluido el trámite de dación de cuenta.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Mariene explica que Ciudadanos va a apoyar la propuesta de GREFA como parque zoológico y que lo traerá al Consejo Rector.

El Sr. Vergara pide consensuar entre todos de no autorizar cualquier tipo de actividad en el monte sino solo las que aporten algo. Por ejemplo el Cross no beneficia y en GREFA que entren autobuses y 35 coches diarios tampoco.

El Sr. Sanz dice que antes de valorar cualquier actuación lo tiene que definir el PRUG. Pregunta si han salido publicadas las bases de selección de personal y que cual es la hoja de ruta de este asunto. El manifiesta que quiere estar presente donde su experiencia pueda valer.

La Sra. Pedreira expone que a su juicio en Patronato es un puro trámite trimestral con una bancada frente a frente. Con respecto a lo planteado por la Sra. Mariene, dice que le suena a zoo y que tendrá que ver el proyecto.

La Sra. Presidenta se apoyará en lo que digan los técnicos al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:18.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
EN FUNCIONES

